



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



0510/2024

Chalco, Estado de México, 3 de julio de 2024

#### TRAS AGRESIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX LIBERA A DOS CHOFERES DE TRANSPORTE DE CARGA QUE HABRÍAN SIDO PRIVADOS DE LA LIBERTAD Y DETIENE A DOS PERSONAS

- *La alerta de un robo en proceso a una unidad pesada, permitió ubicar un predio que fue resguardado.*
- *Uno de los probables responsables resultó lesionado en una pierna, sin que pusiera en riesgo su vida; esto luego de que los uniformados repelieron un ataque con armas de fuego.*

La respuesta efectiva a la estrategia integral, permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), detener a dos personas quienes al parecer momentos antes intentaron robar un transporte de carga; en el evento, se rescató a los choferes de la unidad que habrían sido privados de la libertad, además uno de los posibles responsables fue herido al repelerse una agresión.

Efectivos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) de la SSEM, recibieron una alerta por parte de una empresa tabacalera en la que se mencionaba que una de sus unidades con dispositivo GPS estaba en un lugar distinto al de su destino, y que sus dos operadores no respondían a su llamado.

Al realizar el despliegue operativo por el posible robo en proceso y con las coordenadas arrojadas en el dispositivo de geolocalización, los uniformados acudieron al poblado de Tlapala en esta jurisdicción, donde ubicaron un predio con portón metálico entre abierto,





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

mediante el cual se pudo apreciar que en su interior había un vehículo Ford, tipo Super Duty, color rojo; en el sitio había dos ciudadanos, que ahora se sabe, eran los conductores de la unidad que se encontraban secuestrados.

En el lugar se hallaban dos hombres más, quienes al notar la presencia de los uniformados realizaron disparos con arma de fuego, lo que motivó se repeliera la agresión y resultara lesionado en la pierna uno de los posibles responsables, sin que implicara riesgo a su vida; al finalizar se logró su detención.

Es importante señalar que se solicitó el apoyo de personal de servicios de emergencias para valorar a las víctimas que tenían golpes contusos; en tanto, Alejandro "N" y Martín "N", de 30 y 47 años de edad, respectivamente, fueron remitidos ante el Ministerio Público, por los posibles delitos de privación ilegal de la libertad, robo de vehículo de carga, portación de arma de fuego y lo que resulte.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

